

LOS REFRANES COMO ACTOS DE HABLA NO DIRECTOS

M. CECILIA COLOMBI
University of Massachusetts

La tradicionalidad y la función didáctica de los refranes contribuyen a su autoritarismo: paradójicamente, en apariencia, la autoría anónima o desautorización confiere al refrán un máximo de autoridad. Este autoritarismo se ejemplifica en el uso que muchos políticos han hecho de ellos como un instrumento de persuasión.¹ Hasta ha habido casos en que los refranes, citados fuera de contexto y haciendo referencia a su autoridad, han sido manipulados para servir a políticas racistas en los discursos de Hitler y sus jerarcas.²

1. DUNDES, Alan, «Slurs Internacional: Folk Comparisons of Ethnicity and National Character», *Southern Folklore Quarterly*, 39, 1975, pp. 15-18.

Edd MILLER y Jesse J. VILLARREAL, «The use of Clichés by Four Contemporary Speakers [Winston Churchill, Anthony Eden, Franklin D. Roosevelt, and Henry Wallace]», *Quarterly Journal of Speech*, 31, 1945, pp. 151-155.

2. MIEDER, Wolfgang, «Proverbs in Nazi Germany, The Promulgation of Anti-Semitism and Stereotypes through Folklore», *Journal of American Folklore*, V.95, N.378, 1982, pp. 435-464. Da un detallado informe de cómo a través del uso de ciertos proverbios, expresiones proverbiales, etc. y otros elementos del folklore, que eran claramente antisemitas se extendieron ideas estereotipadas de los judíos. Por medio de su análisis de lo que se hizo y a los refranes durante el período nazi, Mieder ejemplifica cómo simples piezas de la sabiduría tradicional se pueden convertir en armas muy peligrosas cuando se usan para dañar los sentimientos, pensamientos y acciones de la gente. Así dice (p. 448): «A number of publications concentrated on Nazi racial theories through proverbs, while others assembled dozens of anti-Semitic proverbs to add to the racial hatred already rampant in Germany. The proverb texts were usually taken at their literal level without any contextual consideration, and they were amassed blindly to convince the reader by mere saturation. They were intended to be accepted without any thought of analysis, just as Nazi doctrine demanded and expected a blind and non-analytical following. It wash ere that proverbs played directly into de propagandistic hands of the Nazis, since proverbs are usually used to spread insights and wisdom in an authoritative and generalized fashion...» (el énfasis es mío.)

En este trabajo me propongo intentar un estudio pragmlingüístico de los refranes como actos de habla o actos comunicativos. Mi hipótesis es tratar de demostrar cómo los refranes actúan de forma autoritaria en el marco de los actos de habla.³ Esta es una teoría de competencia social atribuida a un hablante ideal; se ofrece un paradigma de reglas de interacción especificadas de acuerdo con la intención del hablante. La formulación de una enunciación es un medio para hacer conocer nuestras propias intenciones a otros, y luego aplicar esto con un propósito posterior. Cada acto se realiza con un doble propósito: uno lingüístico para expresar deliberadamente un estado intencional, y otro extralingüístico para algo más, como dar información, hacer que el oyente realice algo, etc.

Los actos más simples de significación son aquellos en los cuales el hablante emite un enunciado y significa exacta y literalmente aquello que dice. En estos casos el hablante espera producir cierto efecto ilocutivo en el oyente (reconocimiento de la intención del hablante) en virtud del conocimiento de ambos de las reglas que gobiernan el enunciado.

Sin embargo, existen otros casos como las insinuaciones, las ironías, las metáforas, etc., en los que el significado del enunciado del hablante y el significado de la oración se separan de varias formas. Todos estos casos en que el significado del enunciado del hablante no coincide exactamente con el significado de la oración se llaman actos no directos.

Los actos no directos son aquellos en que la significación del hablante de un enunciado *x* no coincide exactamente con el significado del enunciado por varios motivos, ya sea porque significa *x* y otra cosa más (actos indirectos), o bien porque dice *x* y significa otra cosa (actos figurativos).

En los actos indirectos el hablante comunica al oyente más de lo que él realmente dice por medio de la información compartida junto con la capacidad de raciocinio y de inferencia del oyente. La estrategia de inferir consiste en establecer primero cuáles son las fuerzas ilocutivas: la literal y la otra añadida y distinguir cuál es la fuerza ilocutiva primordial.

Para ejemplificar estas ideas se puede tomar el refrán «Tras la cruz está el diablo», en el escrutinio de la biblioteca de don Quijote.

El cura y el barbero, amigos de don Quijote, se encuentran en la biblioteca de la casa de don Quijote, para juzgar y destruir aquellos libros «malditos», causantes, según la sobrina y el ama, de la pérdida de juicio de don Quijote. Así van revisándolos uno a uno, llevando la mayoría al corral para quemarlos todos juntos en una hogera, cuando encuentran uno llamado *El Caballero de la Cruz*. Entonces el cura dice:

3. El análisis se llevará a cabo siguiendo las líneas generales de la teoría de J. R. Searle (1969-1979) de los actos de habla.

Por nombre tan santo como este libro tiene se podía perdonar su ignorancia; más también se suele decir: «*tras la cruz está el diablo*». Vaya al fuego. (I, 6, p. 115.)

En esta situación el hablante (el cura) dice el refrán con una fuerza ilocutiva directa (1) y una indirecta primordial (2).

(1) Tras la cruz está el diablo (fuerza ilocutiva directa: en apariencia un acto aseverativo).

(2) Tras esta cruz del libro está el diablo, por lo tanto hay que quemarlo (fuerza ilocutiva indirecta primordial).

En este acto indirecto el cura dice una cosa (1) y la piensa así, pero al mismo tiempo confiere un acto de habla diferente (2) en virtud del primero. Y para reafirmar la fuerza indirecta de este acto agrega: «Vaya al fuego». Así existe una referencia general del refrán a la situación y al mismo tiempo existe un enunciado indirecto implícito en él, o sea que cuando el cura dice (1) espera que los oyentes infieran (2) al mismo tiempo. El refrán como un enunciado fijo e identificable ha servido en este caso para expresar la idea general que posee en cualquier contexto pero al mismo tiempo para expresar otra idea indirecta y particular a este contexto que los oyentes inferirán. Este enunciado indirecto y primordial tiene una autoridad aún mayor que si el cura hubiese expresado la misma idea con sus palabras, porque al obligar a los oyentes a inferir otro significado, está apoyando su argumentación en una «verdad» unánime, e indiscutible, encerrada en una fórmula tradicional.

Otro ejemplo de un acto indirecto es el uso del refrán «Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza», dicho luego de la aventura de los encamisados y del bautizo de don Quijote con el nombre del caballero de la Triste figura. La situación es la siguiente: don Quijote ha apaleado a los encamisados de negro y éstos huyen despavoridos pero uno de ellos tiene una pierna aprisionada debajo de la mula y no puede huir. Entonces comienza a explicarle a don Quijote que ellos son clérigos que acompañan al muerto y que su tarea era llevarlo a Segovia, de donde era natural, aunque había muerto de una peste en Baeza. Don Quijote se da cuenta de su error y se excusa, diciendo que, de la forma en que iban vestidos, todos de negro y llevando hachas encendidas, eran muy sospechosos y parecían otra cosa. Don Quijote nota que el clérigo se encuentra atrapado debajo de la mula y se ofrece a ayudarlo; para ello procura la ayuda de Sancho, quien a su vez «estaba desvalijando una acémila de repuesto que traían aquellos buenos señores». La conversación continúa, se habla del nuevo nombre de don Quijote como caballero de la Triste figura y luego el clérigo se marcha. Don Quijote quería ver al muerto, o los huesos que venían en la litera pero Sancho lo detiene diciéndole:

—Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más a su salvo de todas las que yo he visto; esta gente, aunque vencida y desbaratada, podría ser

que cayese en la cuenta de que los venció solo una persona, y, corridos y avergonzados desto, volviesen a rehacerse y a buscarnos, y nos diesen en que entender. El jumento está como conviene, la montaña cerca, la hambre carga, no hay que hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y, como dicen, *váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza*.⁴ (I, XIX, 233)

Sancho ha usado este refrán de forma indirecta, es decir con dos fuerzas ilocutivas, una directa y una indirecta derivada de ésta. Sancho espera que don Quijote infiera: «Vámonos a comer y deje este asunto» al mismo tiempo que interpreta: «Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza».⁵ Es importante notar hasta qué punto es necesario el contexto para la interpretación del refrán. Este refrán, en particular, en muy pocas ocasiones podría tener una referencia literal a una situación dada. Sin embargo, Sancho lo usa con referencia literal a la situación, por un lado (existe un muerto y unas hogazas que pertenecen a los clérigos que llevaban al muerto) y con una referencia indirecta a don Quijote y a él mismo por el otro.

En este ejemplo las dos fuerzas ilocutivas corresponden a actos directivos, pero son dos actos directivos diferentes: en el refrán hay una referencia a una 3.^{ra} persona (el muerto, el vivo), en el indirecto Sancho espera que don Quijote se marche a comer con él y deje al muerto en paz. Es una propuesta para realizar algo y en ella el hablante también se incluye: Vámonos de aquí ahora mismo. Sancho hace explícito su pedido cuando «rogó a su señor que le siguiese» y don Quijote obedece ese pedido «pareciéndole que Sancho tenía razón», sobre todo cuando está avalado en la autoridad del refrán.

La diferencia que existe entre los enunciados figurativos y los enunciados indirectos, es que en éstos el oyente percibe el enunciado literal y más, en cambio, en los enunciados figurativos el oyente interpreta el significado sustituyén-

4. ARORA, Shirley, «To the Grave with the Dead...»: Ambivalences in a Spanish Proverb», *Fabula*, 21, 1980, p. 237, dice con respecto a este refrán: «Sancho Panza's use of *El muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza* occurs at the close of the episode of the funeral procession so drastically interrupted by Don Quijote (I, cap. 19). The proverb is a plea to don Quijote not to insist on looking inside the casket (whose bearers have been frightened away by his attack) but to desist from his intent and instead accompany Sancho in search of a place where they can rest and partake of the food that Sancho has secured from the saddlebags of one of the abandoned mules. (The two have been without food since the loss of their own supplies in a previous misadventure.) The application of the proverb is atypical in that Don Quijote, who is here «el vivo», is not a survivor of the deceased nor in any way related to him other than through the chance of encounter. Furthermore, the application is completely literal—more so than in the 'normal' use of the proverb—since *hogaza* is not a metonym for 'life' but is merely a reference to food as such. The application is essentially second-person, since its primary purpose is to persuade Don Quijote to abandon one course of action and adopt another, although the recommended action—the partaking of food—would be shared by Sancho also. The meaning of the proverb is obviously positive».

5. Hay una metáfora en el refrán: el muerto por el hecho de estar muerto no puede ir a ningún lugar, al menos por sí mismo.

dolo por otro, porque reconoce que el sentido literal sería anormal en esa situación.⁶

Se puede esquematizar la diferencia primordial entre los actos de habla indirectos y figurativos de la siguiente forma: en los primeros se acepta la lectura literal pero se añade otra (fuerza ilocutiva indirecta primordial), en los segundos se llega a otra interpretación a través de la lectura literal.

FIGURATIVOS	INDIRECTOS
<i>Lectura literal</i>	
-	+
<i>Lectura metafórica</i>	
+	+

Para ejemplificar el uso de un refrán como un acto figurativo he considerado el primer refrán que aparece en el libro:

...Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padrastra de don Quijote, no quiero irme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con las lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, y ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en el cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, *que debajo de mi manto, al rey mato*. Todo lo cual te esenta y hace libre de todo respecto y obligación, y así, puedes decir de la historia todo aquello que te pareciese, sin temor que te calunien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della. (p. 56)

En este ejemplo no podríamos interpretar el refrán literalmente, porque de hacerlo sería anormal en esta situación, es decir no tendría sentido. Luego se debe tratar de llegar a la interpretación de la intención del hablante, en este caso el narrador, al usar este refrán. El lector tiene que contribuir activamente en el proceso de comunicación con la ayuda de un código social que comparte con el hablante.

6. MACK, Dorothy, «Metaphoring as Speech Act: Some Happiness Conditions for Implicit Similes and Simple Metaphors», *Poetics*, 4, 1975, pp. 221-256. Las metáforas no describen, ni constatan nada más que lo que el hablante crea momentáneamente como una realidad diferente a los hechos. De esta forma las metáforas no son falsas o verdaderas sino afortunadas o desafortunadas. El enunciar una metáfora es más que decir algo, es fabricar otra realidad, un mundo suspendido entre un *a posteriori* y un *a priori*. Así la metáfora impone una forma de ver, sentir, conectar y juzgar; impone la perspectiva creadora de una realidad diferente del hablante en el oyente.

En el ejemplo dado el enunciado del hablante es el refrán: «Debajo de mi manto, al rey mato», pero el narrador quiere significar y, diciendo *x*. El narrador quiere decir que uno tiene libertad de juzgar a su libro como quiera. El oyente, lector en este caso, descifra este enunciado yendo a través del enunciado literal (debajo de mi capa al rey mato) pero rechazándolo en su forma literal para poder interpretar que es lo que el hablante, narrador, ha querido decir, siempre y cuando se comparta la misma cultura. La cultura en el caso de los refranes juega un papel muy importante, primero porque la sola enunciación del refrán permite reconocerlo como un elemento perteneciente a la tradición. Entonces no vamos a descartarlo como un enunciado anormal, o absurdo, sino que vamos a tratar de comprender dentro de las posibles interpretaciones del refrán lo que el hablante ha querido decir en esta situación determinada.

El proceso de interpretación de este acto figurativo se produce por una sustitución en el *elemento descriptivo (tópico y comentario)* manteniendo la relación lógica que los une. En el refrán:

Debajo de mi manto, al rey mato.
(comentario... tópico... comentario
En mi casa al libro juzgo.
(coment.... tópico... com.)

Se han reemplazado los contenidos semánticos del tópico y comentarios por aquellos a los cuales el hablante se ha referido o se referirá en su discurso, sin anular la relación lógica que existía entre ellos.

Cuando don Quijote se encuentra hablando de los caballeros andantes en el episodio de Vivaldo usa el refrán: «Una golondrina no hace verano» como un acto de habla figurativo. Don Quijote está diciendo que todo caballero andante debe tener una dama, porque un caballero sin amores no sería considerado tal. A esto responde el caminante:

—Con todo eso —dijo el caminante—, me parece, si mal no me acuerdo, haber leído que don Galaor, hermano del valeroso Amadís de Gaula, nunca tuvo dama señalada a quien pudiese encomendarse; y con todo esto, no fue tenido en menos, y fue un muy valiente y famoso caballero.

A lo cual respondió nuestro don Quijote.

—Señor, *una golondrina no hace verano*. Cuanto más, que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamorado, fuera que aquello de querer a todas bien cuantas bien le parecían, era condición natural, a quien no podía ir a la mano... (I,13,171)

El refrán constituye aquí un acto de habla figurativo: no se puede interpretar literalmente pues no tendría sentido. Pero, como hablantes de la misma comunidad lingüística, reconocemos que el enunciado es un refrán y que ese refrán tiene un significado literal aunque en este contexto significa otra cosa. Don Quijote está usando la autoridad que el refrán le da para apoyar su argumento de que todo caballero andante tiene que tener una dama. Desciframos que si una golondrina no hace verano, por analogía, un caballero andante sin dama no hace una regla. Se rechaza así el significado literal, para interpretar el figurativo pertinente al discurso de don Quijote. Aquí la relación lógica que existe entre los elementos descriptivos en el refrán es de negación, o sea una no es igual a muchas; en el caso de don Quijote un caballero andante no es igual a la totalidad de los caballeros andantes. La relación lógica es la única que se ha mantenido en la interpretación de este refrán en ese contexto.

El último refrán que don Quijote usa es otro ejemplo magnífico de un refrán en un acto de habla figurativo en el cual sintetiza toda su vida de caballero andante. Don Quijote dice:

—Señores —dijo don Quijote—, vámonos poco a poco, pues *ya en los nidos de antaño no hay pájaros de hogaño*. Yo fui loco, y ya soy cuerdo: fui don Quijote de la Mancha, y soy agora, como se ha dicho, Alonso Quijano el Bueno. Pueda con vuestras mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme a la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano... (II, 74, p. 606)

La relación lógica es de contradicción, o sea, donde A, no B. También se encuentra el par contrastivo tradicional: antaño = hogaño. Los elementos que no cuadran en el contexto son «nidos, pájaros» y consecuentemente se debe reemplazar por otros que el hablante nos dirá o insinuará. En este caso don Quijote dice: «fui loco, y ya soy cuerdo; fui don Quijote de la Mancha, y soy agora,... Alonso Quijano el Bueno;» o sea que el refrán se puede interpretar como: Donde había antaño un caballero andante, hogaño no lo hay. Pero al mismo tiempo el refrán nos da más posibilidades, y podemos sustituir el contenido manteniendo la relación lógica de varias formas:

Donde había ilusiones, ya no hay nada.

Donde había un loco, ya hay un cuerdo (no un loco).

En este sentido los refranes como actos figurativos requieren una participación más activa de parte del oyente que otros enunciados; pero al mismo tiempo por la posibilidad de interpretaciones (manteniendo siempre la relación lógica entre ellos) es que se usan, puesto que sirven para enriquecer el discurso.

La teoría de los actos de habla, desarrollada en este trabajo permite un marco de estudio para los refranes en cualquier situación interaccional o interperso-

nal. De los refranes que aparecen en el corpus de *Don Quijote* solamente dos refranes funcionan como actos de habla directos: «El diablo, que no duerme» (aseverativo) y «Come poco y cena más poco» (directivo). Los demás funcionan como actos de habla no directos: figurativos⁷ o indirectos. Dentro de estos un 65% aproximadamente funcionan como actos de habla indirectos,⁸ lo que implica que en *Don Quijote* los refranes tienen una relación más estrecha con el contexto en el cual se usan.⁹

Con todo lo dicho se llega a entrever la riqueza semántica que el uso de los refranes puede conferir al discurso. El refrán funciona, así como un instrumento mágico del lenguaje y de la tradición para convencer y persuadir al otro.

En una época como la actual en que la tradición se encuentra en crisis, algunos creen ver una quiebra en la vigencia del uso de los refranes. Así Lázaro Carreter¹⁰ dice:

7. *Ibid.* MACK (1975) ha establecido una clasificación de las metáforas (actos figurativos) de acuerdo a la fuerza ilocutiva:

a) *Supuestos*: se usan de una forma divertida, no seria, para expresar una diversión y una explicación.
b) *Percepciones o sugerencias*: usadas por un observador o un hablante común para expresar sus sentimientos y puntos de vista.

c) *Impositivos*: usados por el poeta, propagandista, etc. para impartir su mensaje. Solamente con los impositivos la cuestión de la credibilidad aparece; con los dos primeros el hablante no le pide al oyente que crea que lo que dice es verdad, ni siquiera que esté de acuerdo con él, sino que acepte que su enunciado tiene valor —ya sea útil en comunicar conceptos y sentimientos, o si no como mérito de la expresión individual. Con el tercer tipo, el hablante espera persuadir al oyente a que adopte su punto de vista. De acuerdo a esta clasificación los refranes usados como actos de habla figurativos corresponden a los impositivos, por medio de los cuales el hablante trata de convencer o persuadir al oyente, de que haga o crea lo que está diciendo.

8. Hay que distinguir esta tipología que clasifica el texto de los refranes de acuerdo a la fórmula que presentan y ésta, donde se considera el tipo de acto de habla que representan en un contexto dado. Por ejemplo el refrán «El buey suelto bien se lame», se considera como un refrán con un *elemento descriptivo* y literal porque en el texto del refrán no hay ningún tropo. Este mismo refrán, a su vez, en el contexto presentado en *Don Quijote* (II, 22, p. 195) funciona como un acto de habla figurativo porque se sustituye el contenido del elemento descriptivo (tópico y comentario), por otro que el hablante proveerá, o implicará, manteniendo la relación lógica entre sus partes (A = B). Así en este caso Sancho puede querer significar: «El hombre soltero bien se está».

9. GREEN, Georgia, «Nonsense and Reference, Or the Conversational Use of Proverbs», Papers from the 11th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society, 1975, pp. 355-363, distingue proverbios de clichés de acuerdo al siguiente criterio: «... forms... which are not direct responses to the topic of the conversation..., I will continue to call *proverbs*, (estas formas corresponderían a los refranes como actos figurativos), on the one hand, and on the other hand, other fixed expressions of sentence-forms..., which do refer literally to the topics under discussion, and which I will refer to as *clichés*» (estas formas corresponderían a los actos indirectos según mi clasificación). Yo no coincido con una tipología de este tipo pues creo que los refranes son muy sensibles (o dependientes) del contexto y un refrán en una situación puede funcionar como figurativo y en otra como indirecto. El refrán «Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza» presentado como acto indirecto en este trabajo tiene una referencia directa al tópico de conversación en esa situación, o sea que sería un «cliché» de acuerdo a la clasificación de Green, pero el mismo enunciado puede funcionar de forma

Digamos de paso que la rápida desaparición del Refranero en nuestra actual conciencia colectiva, aun lamentándola muchos, y siendo en ciertos aspectos nostálgicos lamentable, no parece indicio valioso de la pérdida de aptitudes idiomáticas por parte de los españoles: existen otros síntomas mucho más graves. Revela sólo que la comunidad hispanohablante ha perdido docilidad ante esas consignas acuñadas que, formando red, trabaron y configuraron la sociedad tradicional imponiéndole virtudes reales o falsas, justificando sus buenas y malas acciones, inmovilizándola en conformismos, a veces sumamente cínicos. Ese saber proverbial no es tal saber, como señaló Hegel, y creo que podemos abandonarlo sin sufrir quebranto. Bien están, como recuerdo del tesoro perdido, los refranes sobre el tiempo, muy vivos aún en el campo y entre los metereólogos.

Cuesta trabajo aceptar la pérdida de un instrumento tan valioso y eficaz, sobre todo teniendo en cuenta que hay autores como por ejemplo Poniatowska, Arreola o Yañez, en Hispanoamérica, o Cela en España¹¹ que en el uso de los refranes en sus obras parecen recoger, mantener y continuar y hasta aún más, revitalizar esta tradición hispánica.

metafórica en otro contexto. Por ejemplo, suponiendo que Juan está muy triste porque su novia lo ha dejado y una amiga le dice:

—Bueno, Juan, yo creo que no tienes que lamentarte tanto, debes olvidarte del asunto. Váyase el muerto a la sepultura y el vivo a la hogaza. Ven conmigo a tomar algo.

Aquí el enunciado no tiene una referencia directa al tema de conversación.

A	:	B	:	D
muerto		::		Juan
sepultura		vivo		nueva
		hogaza		vida

Váyase el muerto a la sepultura como el vivo a la hogaza (como) la novia de la vida (de Juan) y Juan a la nueva vida.

10. LÁZARO CARRETER, Fernando, *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 213-214.

11. PONIATOWSKA, Elena en *Hasta no verte Jesús mío*; J. JOSÉ ARREOLA en *La Feria*; A. YAÑEZ en *Las tierras flacas*, J. C. CELA en *El molino de viento y otras novelas cortas*.